

La ganadería en la CEE y en España

2.ª parte: ovino-caprino, porcino y avicultura

Dr. Carlos Buxadé. Catedrático



Ganado ovino y caprino

A nivel mundial la CEE tiene, en este subsector ganadero, una gran importancia relativa por dos razones; la primera, porque es el mayor productor, con prácticamente 1.000.000 t de carne, lo que supone el 16 por 100 de la producción mundial (Cuadro 10). La segunda, porque es el mejor importador mundial de carne de ovino (actualmente, unas 250.000 t año pero, ha llegado a importar más de 320.000 t).

CUADRO 10
Principales productores de carne de ovino y caprino, a nivel mundial

País o Zona	Producción: carne ovino y caprino en toneladas
CEE-12	1.000.000
URSS	900.000
China	800.000
Australia	600.000
Nueva Zelanda	600.000

Fuente: Eurostal. Comisión CEE. Bruselas

A nivel de censos, la CEE-12, con unos 95 millones de cabezas, tiene un 8 por 100 del censo mundial, muy por detrás de Australia (165.000.000 de cabezas) y de la URSS (140.000.000) si bien en estos países la producción de lana, como es sabido, tiene una gran importancia.

En este subsector ganadero, el comercio mundial afecta prácticamente al 16 por 100 de la producción (un porcentaje muy superior al de las otras especies) y el «gran exportador» es Nueva Zelanda con unas 500.000 t anuales, si bien el mayor «comerciante de animales vivos» es Australia que anualmente exporta unos 7.000.000 de cabezas. Los «grandes importadores» son la Comunidad Económica Europea y Oriente Medio.

A nivel comunitario destaca el hecho, reseñado ya, de su elevado nivel de importaciones se rigen, fundamentalmente, por los denominados «acuerdos de autolimitación» que afectan a 13 países suministradores y que permiten la entrada anual, con importantes concesiones a nivel fronteriza, de unas 320.000 t de carne (en el transcurso de los últimos años, estas cantidades que originariamente suponían más de 360.000 t/año, se han ido recortando; no obstante, en un futuro a medio-largo plazo, si no se consigue una notable rebaja de las mismas puede haber importantes problemas de excedentes en la CEE).

En el año 1989, la CEE había importado unas 250.000 t de carne de ovino y caprino. (Afortunadamente, la mayoría de los 13 países no agotan las cantidades asignadas). De ellas, 200.000 t proceden de Nueva Zelanda, 25.000 de Europa del Este (habrá que estar muy atentos a la evolución de este mercado) y unas 17.000 de Australia. Las exportaciones no habrán superado las 6.000 t (cifra que se ha mantenido inamovible en los últimos años).

En cuanto a la propia producción comunitaria, ésta se ha situado, en 1989, alrededor de 1.065.000 t, es decir, casi un 4 por 100 más que en 1988 (en los últimos años la evolución de esta producción en el ámbito comunitario tiene un claro signo positivo). Este incremento ha sido especialmente espectacular en dos Estados; Irlanda (+ 16 por 100) y Gran Bretaña (+ 8 por 100).

En cuanto a los censos, como ya se indicaba, en la CEE-12 hay del orden de 98.500.000 cabezas (un 3 por 100 más que en 1988) destacando los incrementos registrados en Irlanda (10 por 100), Gran Bretaña (3 por 100) y España (8 por 100), si bien, al menos en nuestro país, el incremento es más bien atribuible a un «reajuste estadístico» (en el cual, en nuestra opinión, el tema de las «primas por oveja» no es totalmente ajeno). Disminuyó algo el censo, en Grecia y Francia.

El consumo global también creció en un 2 por 100 en 1989 y se sitúa alrededor de 1.270.000 t (lo que significa

algo más de 4 kg. por habitante y año de carne ovina y caprina). Este consumo ha aumentado, durante el año 1989, especialmente en Italia (+ 4 por 100) y en Francia (+ 1,2 por 100).

Si se compara producción con consumo se puede establecer el «grado de autoabastecimiento» y es importante observar, como lo pone de manifiesto el cuadro 11, que este grado o nivel de autoabastecimiento no ha dejado de aumentar en los últimos siete años, situándose, en 1989, en el 83,5 por 100. De seguir las actuales tendencias, antes del año 2.000 la CEE será autosuficiente en este tipo de carne (de ahí los problemas que pueden surgir con los «acuerdos de autolimitación»).

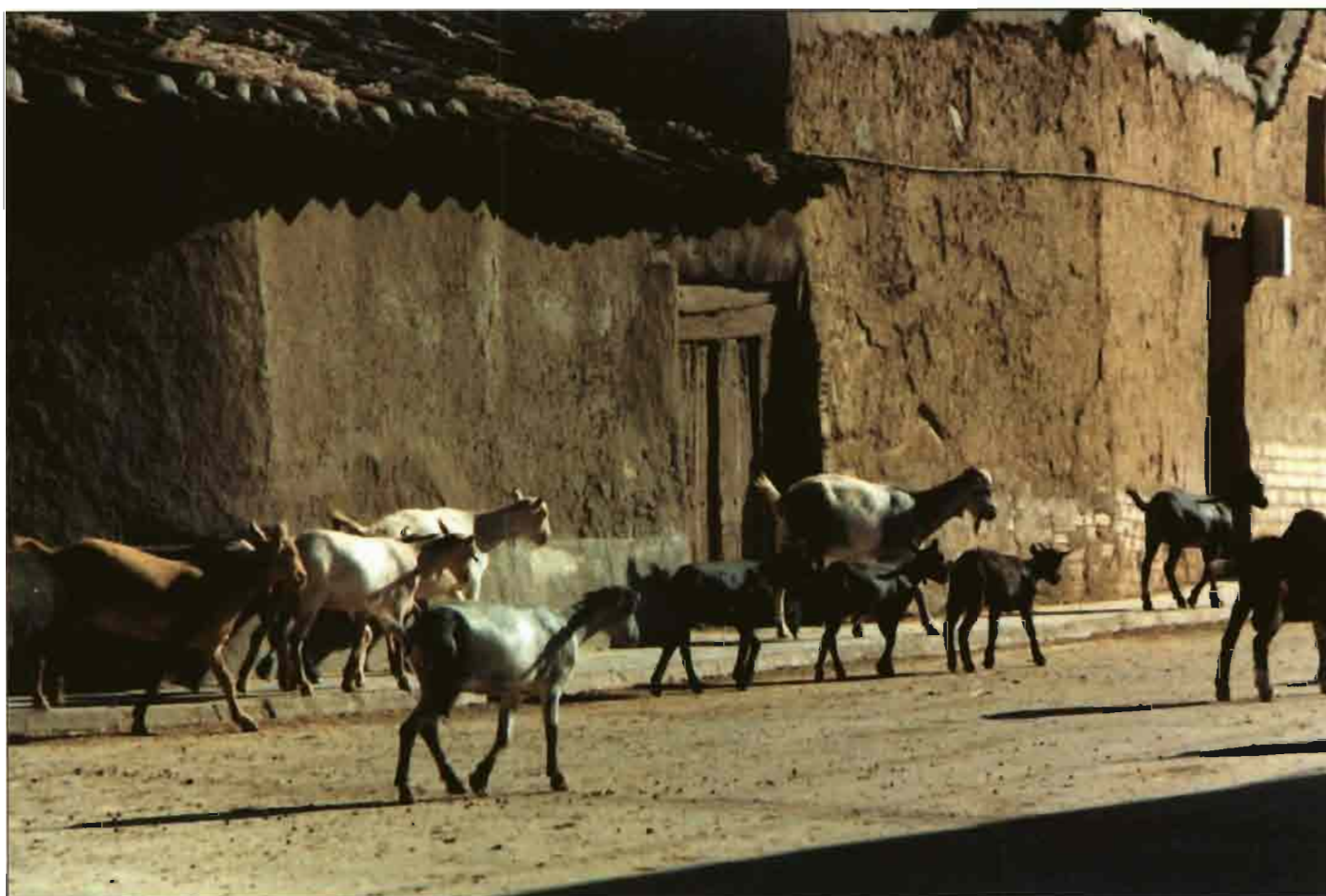
Al igual que ocurre en otras producciones ganaderas (en realidad, en la mayoría de ellas) la producción de carne de ovino y caprino está altamente «regionalizada». Ello determina un muy importante comercio intracomunitario (que lógicamente afecta a España, la cual, por ejemplo entre enero y septiembre de 1989, había exportado al resto de la CEE, unos 75.000 corderos, 5.000 t de carne fresca y congelada y unas 1.200 toneladas de despojos; por el contrario, en 1988, España importó unos 80.000 corderos para cebo y 120.000 animales para sacrificio si bien una parte de los animales vivos procedían de Hungría y Polonia; en 1989 España ha importado más de 200.000 cabezas para engorde y más de 170.000 para sacrificio). A nivel de la CEE, el comercio intracomunitario, en 1989, ha superado las 180.000 t y se espera que, para 1995, supere las 200.000

CUADRO 11

Evolución, en la CEE (CEE-10 y CEE-12) del déficit y del nivel de autoabastecimiento en carne ovina y caprina

Año	Déficit CEE (t)	Nivel autoabastecimiento %
1980	251.000	75,0
1981	232.000	75,1
1982	269.000	72,4
1983	232.000	75,9
1984	228.000	79,7
1985*	230.000	79,8
1986*	238.000	78,7
1987*	228.000	89,5
1988*	223.000	82,1
1989*	210.000	83,5
* Referido a la CEE-12		

Fuente: XXIII Informe General. Nov. 1989. Bruselas.
Estimaciones propias





Ovejas Romanov.

t/año. Los principales exportadores intracomunitarios son Irlanda y Gran Bretaña (España, hasta la fecha, juega un papel más que discreto) y Francia sigue siendo, en este comercio, el principal destinatario.

Durante el año 1989 los precios medios del mercado comunitario experimentaron un descenso muy pequeño, del 0,4 por 100, respecto de 1988 y se situaron al nivel de 342 ECUS/100kg. Durante el mencionado año no se actuó tampoco a nivel de ayuda a la creación de stocks privados ni de compras de intervención.

Tal vez, el hecho más significativo que nos deparó este sector, además de adelantar en agosto el 30 por 100 de la prima para las ovejas y en octubre el 50 por 100, debido a la particular situación del mercado, fue la reforma de la OCM para el ovino, afrontada en el mes de julio (en base al famoso informe (COM) 452 volumen II c).

Las principales novedades, que aporta el Reglamento 3012/89, son las siguientes:

- a) Se establece un precio medio ponderado semanal, para las carnes frescas o refrigeradas para cada Estado (con la consideración como zona de cotización, a Irlanda del Norte).
- b) Los precios se prefieren a corderos pesados de calidad tipo (estos conceptos, tipos y pesados, serán establecidos por el Consejo, a propuesta de la Comisión).
- c) Se define al productor de corderos ligeros como aquel ganadero de ovino que comercialice leche de oveja o productos lácteos a base de leche de oveja.
- d) A partir de 1991 (campana comercial de 1991) todo Estado debe estar en condiciones de diferenciar entre productores de corderos y los demás ovinocultores (productores de corderos pesados).
- e) Se concederá una prima destinada a compensar la disminución teórica de renta (se calcula la disminución de renta única correspondiente a cada 100 kg de peso canal).

f) La prima por oveja a abonar a los productores de corderos pesados se calcula multiplicando la anteriormente definida pérdida de renta por un coeficiente (este coeficiente, común para toda la Comunidad*, expresa la producción media de carne de cordero producida por una «oveja media comunitaria»).

g) La prima para las ovejas productoras de corderos ligeros será el 70 por 100 de las que en cada caso, reciban los productores de corderos pesados.

h) Cada productor recibirá la prima correspondiente al grupo en el que esté clasificado: no obstante, si el productor de leche de oveja puede demostrar que el 40 por 100 de sus corderos se ceban como corderos pesados, destinados al sacrificio, podrá beneficiarse en el correspondiente porcentaje (siempre superior al 40 por 100) de la prima superior.

i) El cálculo de pérdida previsible, se efectuará al final de cada semestre.

j) En base a esta estimación los Estados miembros podrán abonar a todos los productores dos anticipos semestrales, equivalentes cada uno al 30 por 100 de la prima anual prevista (también se podrá dar el 60 por 100, en un sólo anticipo, al final del segundo semestre).

k) Antes del 31 de marzo deberá estar fijado el importe de la prima definitiva.

l) La prima se pagará íntegra para las 1.000 primeras hembras en las zonas desfavorecidas y de montaña para las 500 primeras, en las demás zonas. Sobre las restantes hembras, se efectuará una reducción automática de la prima del 50 por 100.

m) En el caso de uniones de ganaderos se aplicarán las normas de la prima individualmente a cada uno de los productores asociados.

n) En casos especiales el Consejo, a propuesta de la Comisión, podrá aplicar la prima a hembras que no respondan exactamente a la definición de oveja subvencionable.

A partir del presente año 1990 la intervención pública es sustituida por la ayuda al almacenamiento privado y, además, la cantidad máxima de madres subvencionables se fija en 63.400.000 ovejas. Cada incremento del 1 por 100 de aumento del censo, por encima de la cifra indicada, supondrá la automática disminución en un 1 por 100 del «precio base» utilizado para el cálculo de la prima definitiva.

Dado que la nueva OCM no entrará obligatoriamente en vigor hasta 1993, se han dictado una serie de normas transitorias (establecimiento de 4 regiones; cálculo de la renta por región; la región 3, Italia y Grecia, podrá tener una prima igual a la región 2, resto norte de la Comunidad, si los productores demuestran que sus corderos se han sacrificado con 2 o más meses de edad, etc.).

Al margen de como pueda afectar la normativa a cada Estado lo cierto es que la Comisión y el Consejo van a ejercer un control mucho más fuerte sobre el sector. No hay que olvidar al tema de los hipotéticos excedentes para den-

* Este puede ser un tema especialmente delicado para el productor español, menos eficaz.

tro de unos pocos años; en este apartado hay que valorar el nuevo acuerdo con Nueva Zelanda que fija la nueva calidad de autolimitación en 205.000 t* limitado también (este dato nos parece muy importante) las cantidades de carne refrigerada neozelandesa; también se han limitado las cantidades de esta carne que puede acceder a las zonas sensibles (Irlanda y Francia). Negociaciones parecidas se están llevando a cabo con los otros países suministradores (básicamente, Argentina, Uruguay y Australia).

A nivel español, la situación nos atrevemos a clasificarla de «estable». Como tantas veces hemos comentado, las expectativas que se habían creado en los años 1984 y 85 ante nuestra entrada en la Comunidad, no se están cumpliendo entre otras razones, porque:

— España tiene un nivel de auto abastecimiento del 100 por 100. Ello significa que lo que exportamos en el primer semestre (época de baja producción en el resto de la CEE) lo importamos (en ocasiones como en 1989, corregido y aumentado) en el segundo semestre.

— Nuestro mercado es muy sensible a los factores externos y además, discrimina muy fuertemente a los corderos de pesos elevados.

— Producimos calidad y heterogeneidad en la producción, aparte caro (desgraciadamente, no se da cuenta el ganadero de su baja eficacia productiva real, porque la prima actúa como un sedante).

Está claro, al menos para nosotros, que ni las estructuras productivas, ni sobre todo, las comerciales son las más adecuadas para afrontar unos mercados donde la tipificación, la regularidad, la correcta relación calidad-precio, son fundamentales.

En consecuencia, estamos firmemente convencidos de que el subsector ovino español, muy individual, segmentado, «poco empresarial»; no está al nivel adecuado como para poder transformar el mercado potencial de la antigua CEE-10 en un mercado real (y en este sentido hay que pensar muy seriamente en lo que puede ocurrir a medio-largo plazo, si los Países del Este, se ponen a producir ovino, de verdad).

Parece evidente que el productor ovino español debe mirar fundamentalmente hacia el propio mercado español (donde el consumo es francamente bajo: unos 5 kg/habitantes contando el «consumo rural»). Un mercado de carne fresca (que debe conservarse así, no pase lo sucedido en Gran Bretaña con el cordero congelado de Nueva Zelanda) y un mercado que debe racionalizar su relación general calidad-precio-homogeneidad de los productos.

Por otra parte, como hemos indicado ya, el ganadero (y la propia Administración excesivamente tendente, en nuestra opinión, a las «posiciones triunfalistas») no debe dejarse «drogar» por el señuelo de la prima (atención, a su futura evolución) y comprender que su futuro está en:

— Mejorar las bases genéticas de sus rebaños (calidad y homogeneidad).

— Perfeccionar los modelos productivos (incremento de la prolificidad).

— Aprovechamiento más racional del ciclo ovárico «pseudo-continuo» de nuestros rebaños.

* Como contraprestación, durante los próximos cuatro años, esta carne neozelandesa no pagará ningún derecho de aduana.

— Mejora de la comercialización, incluyendo la «educación» del mercado.

Es evidente, como tantas veces hemos señalado, que el subsector necesita una reconversión, que no sólo es cara, sino lenta. Esta falta de profesionalidad empresarial parece, por otra parte, tener su paralelismo en la Administración. En efecto la CEE ha retenido a España el pago correspondiente a las primas a la producción en el sector ovino y caprino, correspondientes a las campañas 1987 y 1988 (casi 90.000 millones) como resultado de las «deficiencias en la gestión» detectadas por una auditoría realizada por el Tribunal de Cuentas de la CEE. (En consecuencia, el Gobierno español no recuperó, en su momento, las cantidades adelantadas al ganadero). A título meramente informativo señalaremos que las principales irregularidades detectadas por el Tribunal de Cuentas, fueron:

— La ausencia de seguimiento, por parte de las autoridades nacionales, de la aplicación de la prima en las CC.AA.

— El hecho de que las autoridades españolas, y por su indicación, las instancias comunitarias de gestión, no se han basado en la cartilla ganadera como sistema de registro permanente, de acuerdo con la normativa comunitaria.

— La aplicación por parte de España, de un calendario que es contrario a la reglamentación comunitaria (lo que puede originar, y origina, que la prima por oveja se abona antes que en los otros Estados).

— La falta de concordancia entre el número de cabezas que aparece en el fichero de solicitud de primas y el que aparece en los censos.

De acuerdo con todo lo visto, este subsector ganadero español, que tiene cerca de 24.000.000 de cabezas (frente a 29.000.000 del Reino Unido, ocupando el segundo lugar censal en la CEE) y produce unas 215.000 a 220.000 t/año (también es el segundo productor comunitario, después del Reino Unido, con unas 325.000 t) tiene un futuro realmente complicado a menos que, reaccione con gran prontitud y eficacia.





Ganado porcino

A nivel mundial el principal productor es actualmente, al igual que lo ha sido históricamente, China con una producción, en 1989, de unas 18.400.000 t (Cuadro 12). No obstante, este país, prácticamente no incide en los mercados mundiales (al revés de lo que con Taiwan). El segundo gran productor es la CEE-12 cuya producción se ha estimado, para el año pasado, en 12.873.000 t. La diferencia respecto a China está, en que en aquel país la producción se ha incrementado un 1,1 por 100 en el último año mientras que en la Comunidad, ha descendido un 3,2 por 100 debido, como luego comentaremos, a la penúltima crisis que ha afectado al subsector porcino comunitario.

CUADRO 12
Principales productores de carne de porcino
a nivel mundial (10³t)

Países o Zona	1989	% Variación respecto de 1988
China	18.400	+ 1,1
CEE-12	12.873	—3,2
EE.UU.	7.185	+ 1,0
Europa del Este	6.740	+ 1,0
URSS	6.600	+ 1,5
Japón	1.647	+ 2,0

Fuente: O.C.D.E.

El tercer gran productor, los EE.UU., han incrementado de una forma muy importante su producción de carne por-

cina en los últimos dos años (superado, al menos aparente y parcialmente, el «síndrome colesterol») habiendo pasado de 6.505.000 t, producidas en 1987, a 7.120.000 t en 1988 (+ 9,4 por 100) y a 7.185.000 t en 1989. El resultado inmediato ha sido una importante crisis en el subsector al exceder, claramente la oferta a la demanda.

Los Países del Este, tras la crisis de producción, sufrida en 1988 (—2,5 por 100), han vuelto a incrementar sus producciones en 1989 en un 1 por 100, y se han situado en 6.740.000 t. En nuestra opinión, va a ser extraordinariamente importante, en un futuro a corto-medio plazo, tanto para el mercado mundial, como para el comunitario, la realización práctica de su potencial productivo*.

Tanto para la URSS (6.600.000 t producidas en 1989) como Japón (1.647.000 t) también han incrementado sus producciones durante el pasado año.

A nivel comunitario la situación está realmente complicada. Como es sabido, la producción porcina comunitaria está sujeta a unos «ciclos productivos» (y, consecuentemente, de precios) que determinaron una importante crisis. Así, por ejemplo, el crecimiento del censo porcino alcanzó su cota más alta en 1987. Ello determinó una importantísima producción en 1988 (13.299.000 t) que dio lugar, en los años 87 y 88, a unas importantes crisis de rentabilidad, a la presencia de importantes excedentes y a la necesidad de introducir medidas de ayuda al almacenamiento privado (y ello, a pesar de que, debido a los bajos precios de la carne de porcino, el consumo aumentó llegando a ser, en 1987 de 12,1 millones de toneladas, es decir, casi 39 kg por habitante y año).

* Sin duda alguna, la futura evolución productiva, en el ámbito ganadero, de los Países del Este es una de las incógnitas más importantes que pueden afectar a l CEE.

Dado que la evolución censal había cambiado de signo a finales de 1987 y sobre todo, en el primer semestre de 1988, la producción en 1989 registró un importante descenso (—3,2 por 100) y se situó en 12.873.000 t es decir, unas 420.000 t menos que el año precedente.

Ello determinó una importante subida de los precios del porcino cebado en el año 1989 (sobre todo, a partir del segundo trimestre) si bien, a finales de este año (concretamente a partir de finales de septiembre, principios de octubre), los precios empezaron a mostrar los primeros signos de un cambio de tendencia en su ciclo. Con toda probabilidad, la evolución de los precios del cerdo cebado y el de los piosos incitaron a los ganaderos a recomponer sus censos de reproductoras el cual, entre finales del 87 y mediados del 88, había descendido en casi un 5 por 100.

En consecuencia pues, el censo aumenta y el declive de los precios, observado a partir de septiembre (con algunos picos al alza), continúa lentamente. En principio, en nuestra opinión, el año 1990 se presenta bastante peor que el 88 pero habrá que empezar a ver como evoluciona por una parte, el censo y por otra, las exportaciones a Japón y a EE.UU. (que actualmente ofrecen ciertas dificultades) antes de poder predecir como va a evolucionar el actual precio de 140-142 ECUS/kg, a lo largo de 1990.

De todas formas, es sintomático que el pasado día 22 de enero, la CEE modificara, a causa de la caída de los precios, registrada prácticamente en todos los Estados miembros (se puede exceptuar, parcialmente a Portugal) las restituciones a la exportación con el fin de intentar, vía comercio extracomunitario, la reducción de la oferta intracomunitaria (la subida ha sido muy importante, triplicando e incluso cuadruplicado las restituciones vigentes hasta este momento).

Por otra parte, la CEE empieza a mostrar claros síntomas de estar preparando una normativa, basada en una serie de principios ecológicos y etiológicos, tendente a limitar o al menos evitar el incremento indiscriminado de la producción porcina. El ejecutivo comunitario ya ha formulado las primeras advertencias en este sentido a los ganaderos recomendándoles sean muy prudentes a la hora de efectuar inversiones. Como es sabido, en la CEE, se ha desencadenado una verdadera «lucha» contra la contaminación de las aguas por nitratos. La Comisión pretende, que las aguas de superficie y subterráneas, destinadas a la extracción de agua potable, tengan un contenido máximo en nitratos de 50 miligramos/litro (ello significa limitar drásticamente la cantidad de estiércol por unidad de superficie; ello supone en términos ganaderos: en una explotación de porcino intensivo limitar por hectárea el número de cerdos de engorde a unos 15-16 y, el de cerdas reproductoras a 5-6).

Paralelamente, la Comisión sigue trabajando en la elaboración de una normativa en la cual se van a fijar, a imagen y semejanza con lo ya sucedido en la avicultura de puesta, una serie de requisitos mínimos que deben reunir las instalaciones, amén de unas condiciones mínimas y concretas de manejo, que habrán de ser respetadas por las explotaciones de construcción posterior a la aprobación del Reglamento* (lo cual puede suceder antes del segundo semestre de 1991 e incluso, a finales de 1990) y en las de-

más, el plazo de adaptación, no superará los cinco años (plazo que para las explotaciones más modernas, las cuales están lejos todavía de tener un porcentaje elevado de sus inversiones amortizadas, será realmente corto).

Sin duda, el controlar la producción y/o forzar a la reestructuración de un subsector ganadero comunitario, con una cabaña formada por más de 100.000.000 de cabezas y que supone algo más del 11 por 100 del P.F.A., no es tarea sencilla, ni rápida, como ha quedado demostrado en los últimos 3-4 años. (Mucho nos tenemos que, la aplicación de todas estas medidas, va a originar importantes problemas «de ajuste» en el subsector).

A nivel español todos recordamos la gravísima crisis sufrida por el subsector porcino en el año 1988 (aunque, tampoco fueran muy brillantes 1986 y 1987) y los elevados precios de 1989 (sobre todo, hasta septiembre-octubre, hablando en términos generales). Actualmente, los porcinocultores españoles tienen unas dificultades similares a las del resto de sus colegas comunitarios (exceptuando Portugal, que en razón del Tratado que en su día firmó con la CEE, permanece, en este sentido «semi-aislada») para mantener los precios; en la mayoría de las zonas de nuestro país, el punto de inflexión de la curva de precios se situó a finales de septiembre-principios de octubre (para esta fecha, la cotización media de los animales cebados había cedido unas



20-25 ptas/kg y los lechones que habían alcanzado precios de 7.000 ptas. y más, descendieron a 5.500-5.000 ptas.).

De cualquier forma, el precio medio alcanzado, durante el año 1989, fue del orden de un 22-24 por 100 superior al de 1988 (que a su vez había sido un 6 por 100 más bajo que el de 1987). Estos datos nos indican que, en 1989, se volvieron a alcanzar, e incluso superar, los niveles de precios de 1986. Las actuales previsiones indican que el precio medio canal, en el primer trimestre de 1990, se situará en torno a las 220-225 ptas.; ello significa unas 20 ptas. menos que en el último trimestre de 1989. Todo parece indicar que el descenso de las cotizaciones seguirá hasta situarse alrededor de las 190-200 ptas/kg canal, en el segundo trimestre.

* BUXADE, C. (1988): «Los derechos del animal». Jornadas Internacionales de Producción Porcina ETSIA - U.D. Producción Animal e Institut für Tierzucht und Haltung-Kiel (RFA).

Todas estas circunstancias no sólo afectan al subsector porcino sería también, aunque sea de forma indirecta, a toda nuestra ganadería. No cabe olvidar que en estos momentos la producción de carne porcina representa más de la mitad de la producción total de carne del país.

El incremento en este subsector ha sido realmente espectacular. En 1978, se produjeron 803.000 t de carne porcina; en 1988, 1.722.000 t (y ello, a pesar de la Peste Porcina Africana (P.P.A.) y la subsiguiente imposibilidad de exportar al resto de la CEE). En 1989, la producción fue del orden de 1.700.000 toneladas.

No obstante, tal vez, los dos hechos más relevantes que se han producido para el subsector porcino español, en los últimos meses, han sido:

— La abertura de fronteras (a partir del 14 de mayo de 1989) para la exportación de animales vivos, carnes* y derivados del cerdo, a condición de que procedan de la región declarada exenta de P.P.A. (que teóricamente, comprende un 95 por 100 de todas las explotaciones porcinas españolas).

— El nuevo sistema de clasificación de cerdos de porcino (sistema único de clasificación de canales porcinas de acuerdo con la normativa CEE).

Sobre la primera cuestión no vamos a profundizar, porque es bien conocida por todos; sólo deseamos indicar que, en nuestra opinión, va a ser muy difícil a partir de ahora (es decir, cuando el mercado comunitario se «ponga feo») continuar manteniendo, mediante la solicitud de aplicación de la cláusula de salvaguardia, la contingentación de las exportaciones comunitarias hacia nuestro país (no olvidemos que el FEOGA sólo destina un 0,7 por 100 aproximadamente, de su presupuesto para intentar regular un sector donde, en consecuencia, lo que en realidad prima es la ley de la oferta y la demanda). En este sentido puede ser sintomático el hecho de que la Comisión autorizó el incremento del contingente de entrada de carne de porcino, procedente de terceros países a España; así se pasó, en 1989, de las 1.331 t iniciales a 6.331 t con un incremento previsto del 10 por 100 anual.

Lo que sí es cierto, es que a nivel sanitario**, la situación del subsector ha mejorado de forma significativa (en 1989, se registrarán sólo unos 170 casos de P.P.A. en nuestro país; unos 280 en Portugal mientras que, en la R.F.A., por ejemplo se registrarán unos 55 casos de P.P.A. y, a Italia, 30 de P.P.A.) y ello va a permitir, sin duda alguna, afianzar, desde esta perspectiva, la presencia española en el mercado comunitario (recuérdese aquí, que en octubre 1989, la CEE consideró, tal vez influenciada por la evolución de los precios de nuestro mercado «saneado» al sector español de carne de porcino).

El otro aspecto que señalábamos, era el de la clasificación de canales, que afectará, está afectando ya, a todas

* En 1989, España habrá exportado unas 1.000 t de carne y unos 3.000 animales vivos, amén de unas 3.000 t de despojos al resto de Estados de la CEE.

** En este aspecto hay que añadir la «campana de saneamiento» que está poniendo en marcha el MAPA la cual, aunque en principio va a afectar especialmente al vacuno, ovino y caprino, muestra la positiva voluntad del Ministerio en este aspecto.

CUADRO 13

Métodos homologados, para la clasificación de canales porcinas, en los distintos estados de la CEE (se exceptúan, Grecia, Portugal y Luxemburgo)

Estado	Método	Fat-O-Meter FORL	Hennessy HGP II	Dalton PG-100 Dest	SSD 256* SKG 1**	2P* KC**	Intracope	SPC/S/del SPC
España		•	•	•				
Dinamarca		•				•••		
Alemania					••	••		
Holanda			•					
Gran Bretaña*		•	•				•	
Irlanda		•	•				•	
Bélgica					•••			
Francia		•						•
Italia		•		•			•	
Luxemburgo			•					
Grecia		•	•	•				

* Se excluye Irlanda del Norte

Fuente: Comisión CEE - 5140/VI/64 F-VI-B-1

las empresas (y ganaderos) del sector. A señalar que, la nueva clasificación no tiene directamente en cuenta la conformación (aspecto éste que en España ha sido fundamental); si, el porcentaje de magro, a partir de las mediciones efectuadas con sondas las cuales si consideran, como medida importante, el diámetro del lomo.

En la actualidad, todos los Estados miembros tiene que tener aprobadas por la CEE las medidas de clasificación que desean utilizar. En estos momentos, la mayoría de los Estados, tienen sus métodos aprobados (Cuadro 13).

Sin duda, la aplicación de esta metodología de clasificación en nuestro país, obligará a los ganaderos a replantear algunas de sus «ideas productivas» (utilización masiva de machos de alta conformación cárnica, por ejemplo) y podrá suponer por otra parte:

— La objetivización de las clasificaciones (consecuentemente, del pago de las canales).

— La optimización del destino de las canales (en función de su calidad objetiva).

— El incremento de la transparencia de los mercados (hasta ahora bastante opacos a causa, entre otras cuestiones, de la «subjetividad» en las clasificaciones).

Todo ello beneficiará, sin duda alguna, a medio-plazo al sector, en general y, a los porcicultores más avanzados, en particular. De acuerdo con todo lo visto hasta aquí, y teniendo en cuenta además, tanto la presión que pueden ejercer los demás Estados de la CEE, como los problemas intrínsecos del subsector porcino español (heterogeneidad, regionalización; muchas de sus 95.000 explotaciones, poco tecnificadas, complejos circuitos comerciales, etc.), el futuro se presenta íntimamente unido al del resto de la CEE es decir, complejo y difícil (precios, producciones, controladas desde las perspectiva ecológica y etiológica, etc.). Un



futuro, que sin duda, sólo será apto para los más preparados, los mejores (recuérdese, que en el ámbito de la CEE-10, se ha pasado entre 1975 y 1989, de 2.400.000 explotaciones de ganado porcino, a 1.000.000; 1.300.000, se quedaron en el camino, la mayoría de ellas, a causa de su relativa ineficacia en un mercado como el de la CEE que no perdona la falta de eficacia y profesionalidad).

Avicultura de carne

A nivel mundial la avicultura de carne (entendiendo aquí, bajo esta denominación a la carne de las aves de corral) ha experimentado, durante los últimos cinco años, un crecimiento ininterrumpido de su producción, que se puede cifrar en casi un 4,5 por 100 anual.

En Estados Unidos, país que produce prácticamente el 25 por 100 de toda la carne de ave a nivel mundial, este porcentaje ha sido aún mayor, y se cifra en un 5,8 por 100; en este país, la carne aviar es la más consumida (desde hace dos años, supera incluso a la carne bovina). En este consumo el pavo, con unos dos millos de toneladas anuales (en la CEE-12, apenas 980.000 t/año) ocupa un lugar destacado.

En el cuadro 14, se refleja la producción de carne de ave en los países, zonas o regiones tradicionalmente más productoras.

No obstante, a nivel mundial y porcentualmente, el crecimiento más espectacular ha sido el de Brasil (con un 7 por 100 anual) si bien, en valores absolutos, sus producciones sólo supone el 20 por 100 de la estadounidense.

Por su parte, el mercado mundial, donde 1987, vuelve a estar en expansión y desde 1988 los Estados Unidos se han convertido también en el primer exportador mundial,

CUADRO 14
Producción de carne de ave, en las principales regiones productoras a nivel mundial (10³ t)

Zona	1985		1989	
	Total	%	Total	%
CEE-12	5.331	100	5.921	111
EE.UU.	7.865	100	9.820	125
Brasil	1.530	100	2.000	131
Japón	1.395	100	1.485	106
URSS	2.816	100	3.300	117
Europa del Este	1.933	100	2.139	111

Fuente: O.C.D.E., Comisión CEE. Estimaciones propias

por delante de la Comunidad la cual había conseguido ostentar esta posición desde los años 70-80 (en 1980, por ejemplo, la CEE-10 ya exportó del orden de las 342.000 t de carne de ave). La razón de este importantísimo incremento de las exportaciones estadounidenses hay que buscarlo en la implantación del programa EEC (Export Enhancement Programme) que ha dado lugar a que las ventas de carne de ave en este país al Japón hayan aumentado a un ritmo del 50 por 100 anual, en los dos últimos años* (por contra,

* El plan Biser (basado en el aumento de las ayudas a la restitución, también ha dado lugar a un aumento de las exportaciones de EE.UU. a Hong-Kong y al Golfo Pérsico).

las compras de los países del Próximo y Medio Oriente, clientes tradicionales de la Comunidad, muestran una tendencia decreciente).

CUADRO 15

Producción autóctona de carne de ave, en los distintos Estados de la CEE-12 (años 1988 y 1989)

Estado	Año	1988 (10 ³ t)	1989 (10 ³ t)
España		820	805
Portugal		200	210
Alemania		411	416
Francia		1.449	1.510
Italia		1.057	1.070
Holanda		496	502
Bélgica-Luxemburgo		152	155
Irlanda		76	70
Dinamarca		118	129
Grecia		153	156
Gran Bretaña		1.085	1.019
CEE-12		5.995	6.021

Fuente: Comisión CEE, DG-VI-D-3

A nivel comunitario, la producción de carne de ave, prácticamente no ha aumentado, en 1989 respecto de 1988. El aumento ha sido sólo del 0,8 por 100 aproximadamente. Un crecimiento tan bajo de la producción no se había registrado desde el año 1983 y las causas hay que buscarlas en los problemas surgidos con los consumidores en algunos Estados (Gran Bretaña, Irlanda, etc.) a raíz de la aparición de unos brotes de salmonelosis, principalmente en el primer semestre de 1989 (en el cuadro 15, se dan las cantidades de carne de ave producidas en los distintos Estados de la CEE-12, en los años 1988 y 1989).

Por otra parte, en la Comunidad, y dentro del capítulo de la producción de carne de ave ocupa un lugar absolutamente destacado la carne de pollo (4,3 millones de toneladas en 1989), seguida por la de pavo (1 millón de toneladas). Las demás producciones avícolas de carne, ocupan un lugar muchísimo más discreto; por ejemplo, la producción de carne de pato, el año pasado, no pudo superar las 165.000 t (lo que supone unos 86 millones de cabezas), la de pintada se situó sobre las 140.000 t (unos 70 millones de cabezas) y de ocas, no se cebaron más de 2,3 millones.

En cuanto a las predicciones de la producción para este año (1990), estas apuntan hacia un aumento de la producción en el marco de la CEE-12 (del orden del 1,5 por 100) situando la producción global de carne de ave en unas 6,11-6,15 millones de toneladas; prácticamente en todos los Estados, excepto en España (—6,4 por 100), se prevén incrementos en la producción destacando Gran Bretaña (3,9 por 100) y Francia (3,3 por 100).

Paralelamente, se espera, que en 1990, la demanda también aumente del orden de un 2 ó 3 por 100, presentando un «mercado global» más equilibrado (recuérdese, por ejemplo que en 1988 el nivel de autoabastecimiento superó el 105 por 100 y que el grado de cobertura, a pesar de las 400.000 t exportadas, no pudo bajar del 100,5 por 100).

En estos momentos (enero 1990) el mercado comunitario de la carne avícola (carne de pollo) presenta una clara estabilidad con ligeras subidas de precio en Holanda, Francia y Alemania*. Las exportaciones se encuentran con ciertas dificultades debidas tanto a la presión de los EE.UU., como a las cotizaciones del yen y del dólar.

A nivel español, se observa, en estos momentos, un precio algo inferior a la media comunitaria (el precio real actual, al por mayor, estaría situado, incluyendo las concesiones, en unas 160-170 ptas/kg) si bien, por otra parte, nuestro país es, entre todos los Estados de la CEE, el que mejor relación presenta, ahora mismo, entre el precio del pollo y el del pienso.

Por otra parte, la positiva actuación, el año pasado, del Ministerio de Sanidad y Consumo, incrementando el control sanitario sobre las carnes de pollo que se importaban en nuestro país (hay que hacer aquí, especial mención a las presiones ejercidas en este sentido por FAMACE; Federación de Asociaciones de Aves y Conejos de España, sobre la Administración), fue determinante para evitar importantes problemas internos de mercado (la mencionada intervención fue motivada por la detección de carencias de calidad en las canales de pollos importadas).

No obstante, para 1990 se prevé, como ya se ha indicado, un descenso de la producción de carne de pollo en nuestro país. En efecto los indicadores técnicos señalan, actualmente, que en el presente año se producirán en España unas 709.000 t de carne de pollo, frente a las 747.000 t producidas en 1989.

Al igual que ocurre en el resto de la Comunidad, y dentro de la producción de carne de ave, el pollo es, «con muchísimo», la más importante. La actual producción de carne de pavo no supera las 22.000 t anuales y la de pato, las 1.600 t (frente a un total de 809.000 t de carne de ave producida en 1989). Cara al futuro, al igual que sucede en la CEE, habrá que ver hasta qué punto puede incidir la evolución de la carne de cerdo la cual como es bien conocido, constituye un «bien sustitutivo» muy importante de la carne de pollo.

Sin duda y, por una parte, el mercado español, debido a las condiciones del Tratado de adhesión, también depende mucho del mercado comunitario y, llegados a este punto, no podemos ignorar, que el mercado interior de la carne de pollo de la CEE, no tiene previsto, a través de su O.C.M., ninguna medida de sostenimiento si bien, con el fin de garantizar la transparencia del mercado (léase aquí, especialmente, la cuestión de las canales congeladas de pollo) la Comisión está estudiando, en estos momentos, la situación global del mercado de la carne de ave en el ámbito de la CEE-12.

En consecuencia, todo parece indicar que, por lo menos durante el primer semestre de 1990 el subsector de la carne de ave puede estar relativamente tranquilo salvo que, el mercado de la carne de cerdo se «derrumbe» y/o el mer-

* No se puede olvidar aquí, cara al futuro, dos hechos; por una parte, la mejora de la relación entre el precio del pollo y del pienso (favorable a los productores) y por otra parte, el descenso del precio de la carne de cerdo ya comentada (desfavorable).

cado internacional (léase las exportaciones comunitarias a terceros países) se compliquen definitivamente.

De todas formas, no se puede olvidar, ni minusvalorar, nunca, el hecho de que se trata de un mercado que históricamente ha presentado (y sigue presentando) excedentes importantes* y que, en consecuencia, es muy dependiente del ya mencionado mercado mundial. A pesar de ello, todo hace pensar, que tanto a nivel comunitario, como a nivel español, la tendencia del subsector es ir hacia una relación oferta-demanda, más equilibrada (la cual, no haría sino confirmar las perspectivas ya señaladas, a nivel global, para la ganadería comunitaria).

Avicultura de puesta

A nivel mundial, y en el año 1989 la producción de huevos para consumo ha aumentado un 0,5 por 100 respecto de 1988. Ello significa, que se ha «desacelerado» el crecimiento anual, que registraba este subsector productivo (el crecimiento medio anual, a nivel mundial, entre 1984 y 1988, fue del orden del 1,4 por 100).

El mayor productor mundial es la URSS, tal y como se refleja en el cuadro 16, seguida de la Comunidad Económica Europea, de EE.UU. y del Japón.

CUADRO 16
Producciones de huevos para consumo de los más importantes productores a nivel mundial (en 10⁹ huevos)

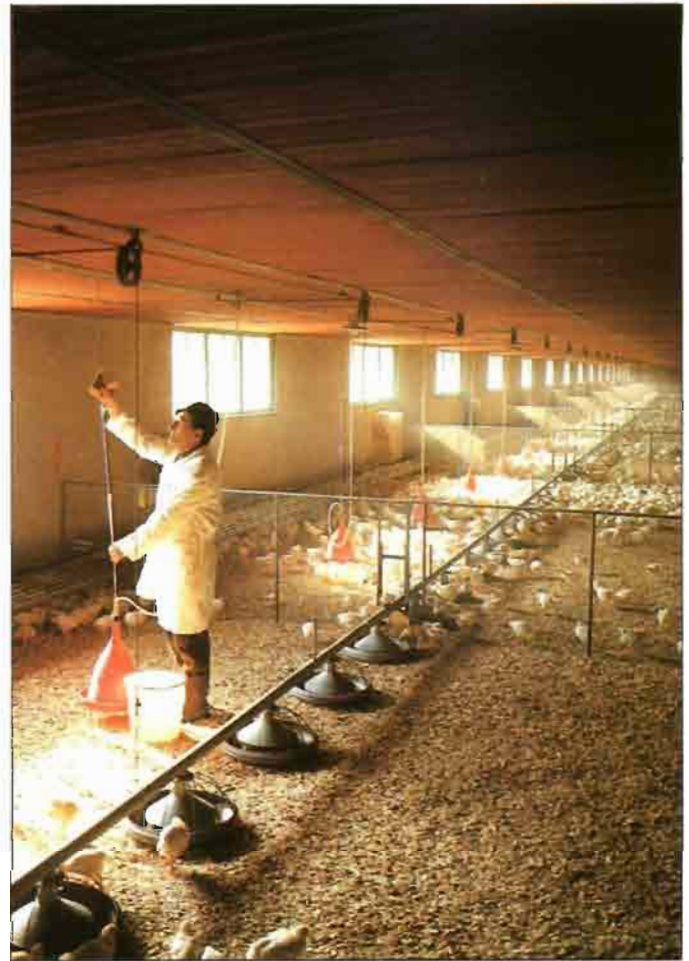
Zona/País	Año	1988	1989
CEE-12		83	80
EE.UU.		69	68
URSS		85	87
Japón		40	40
Europa del Este		40	40

Fuente: U.S.D.A. Comisión CEE

En cuanto al comercio mundial, este registra, por primera vez en muchos años, una disminución atribuible, fundamentalmente, al desarrollo de unidades de producción en Oriente Medio y en Africa del Norte.

En la actualidad, los principales países importadores de huevos para consumo son Japón y Hong-Kong; precisamente, en el año 1989, la CEE ha actuado en ellos de forma importante, debido a la disminución de las posibilidades exportadoras de EE.UU. (donde, por una parte ha aumentado el consumo y, por otra, ha disminuido la producción).

* Desde 1980, los índices de cobertura del mercado de la carne de ave, a nivel comunitario han oscilado entre el 111 por 100 (año 83, para la CEE-10) y el 104,1 por 100 (1988, para la CEE-12).



A nivel comunitario se ha vivido durante el año 1989, con la resaca de la gran crisis de 1988 que fue, una vez más, consecuencia de los excedentes originados (Cuadro 17) y que no sólo repercutieron de forma muy fuerte en los pre-

CUADRO 17
Balance del subsector avicultura de puesta en el año 1988, en el ámbito de la CEE-12

Concepto	10 ³ t
Producción (Consumo + Incubación)	4.989
Variación de stocks	0
Utilización interior:	4.898
— Huevos para incubar	290
— Uso industrial	11
— Ruhins	10
— Consumo humano	4.587
Nivel de autoabastecimiento	101,51
Importaciones extracomunitarias	41
Exportaciones extracomunitarias	132
Tasa de cobertura	100,0

Fuente: Comisión CEE. IDG VI-D-3

cios sino que además obligaron a realizar un gran esfuerzo exportador (el cual tuvo que hacerse, en una medida importante, a partir de notables concesiones en los precios dada la situación tan complicada en que, desde unos años, se encuentra el mercado mundial).

Consecuencia de todo lo expuesto ha sido, que en el año 1989, las producciones disminuyeran en un 3 por 100. A pesar de ello, de este esfuerzo hecho por el subsector para intentar adaptarse mejor a la demanda, el mercado se mantuvo muy dubitativo a causa de una demanda poco firme, consecuencia sobre todo en Gran Bretaña, de los problemas (patológicos y sociales) surgidos a partir de la salmonelosis. El segundo semestre, especialmente después del verano, fue algo mejor si bien, no todo lo bueno que había podido inicialmente esperarse (véase por ejemplo, el comunicado emitido en otoño pasado por la Confederación Francesa de Avicultura, señalando las graves dificultades por las que atravesaban los avicultores de puesta, en base también a problemas de origen patológico).

En la actualidad (enero 1990), el mercado del huevo para consumo presenta una situación relativamente estable en la mayoría de los Estados de la CEE (tal vez, la única excepción la constituye nuestro país, donde en las últimas semanas, los precios han bajado de forma muy notable). Tanto Francia, como Irlanda e Inglaterra tienen precios mejores que los del otoño; Alemania y Bélgica han hecho ligeras concesiones en los precios pero, su realidad no es mala (al menos, de momento).

Si a lo expuesto añadimos la favorable situación del precio de los piensos (que puede variar a partir del abril-mayo), la situación global, puede clasificarse actualmente como positiva.

No obstante, teniendo en cuenta el incremento registrado en las reposiciones, durante 1989, con la masiva entrada de pollitas (Holanda, en un 25 por 100; Bélgica, un 20 por 100; Italia, un 17 por 100; España un 17 por 100; a nivel global de la CEE-12, teniendo en cuenta los descensos reogistrados en otros Estados, como Francia y Dinamarca, el aumento, podría estar alrededor de un 3,5 por 100), la producción en 1990, se podrá situar alrededor de las 4.900.000 t (huevos totales), frente a las 4.836.000 t del año 1989 y las 4.989.000 t de hace dos años (con lo cual se pueden avecinar tiempos nada fáciles), como se refleja en el cuadro 18.

Ante la compleja situación que se prevé para 1990 (especialmente, a partir del primer trimestre) la Comisión está estudiando en profundidad la modificación de las normas de comercialización con el fin de adaptarlas mejor, tanto a las necesidades reales del mercado, como a las cada vez mayores (y no siempre objetivas) demandas de los consumidores.

En resumen pues, unas perspectivas complicadas y, a todo caso, menos positivas de las habidas en 1989.

A nivel español, donde ya se han indicado las características actuales del mercado, la situación no nos parece diferente a la del resto de la Comunidad. Si partimos del hecho de que las reposiciones en 1989, a partir de marzo, fueron todos los meses prácticamente superiores a los mismos meses de 1988, está casi todo dicho. El aumento de pro-

ducción previsto, para 1990, se refleja en el ya mencionado cuadro 18 (+ 2,8 por 100).

CUADRO 18
Producción total de huevos (consumo e incubación) en los distintos Estados de la CEE en 1989 y 1990 (piensos) en .000 t

Estado	Año	1989	1990
España		671	690
Alemania		705	705
Francia		905	514
Italia		647	646
Holanda		668	674
Bélgica-Luxemburgo		168	166
Gran Bretaña		739	766
Irlanda		31	31
Dinamarca		82	82
Grecia		128	127
Portugal		93	100
CEE-12		4.836	4.900

Fuente: Comision CEE

Desgraciadamente, en nuestra opinión, los avicultores españoles (ni, sus colegas del resto de la CEE) aprenden de las periódicas e importantes crisis que han de superar. Así, por ejemplo, no quieren sacar conclusiones positivas del hecho de que un parque mediodé 44.500.000 ponedoras (año 1988) les hace ir de cabeza mientras que, uno de unas 41.000.000 (primer semestre 1989) les permite afrontar, con mucha mayor tranquilidad, el mercado (sobre todo, si se controlara mucho mejor, desde el punto de vista sanitario, y de calidad, las importaciones procedentes del resto de la Comunidad). Afirmamos esto, con toda rotundidad, porque mientras la reposición media mensual de pollitas en 1988, fue de unos 3.000.000 de futuras reproductoras, ya en el primer semestre a 1989 superó los 3.500.000 de animales (lo que pone claramente de manifiesto el carácter especulativo del subsector).

Por todo lo indicado hasta aquí, y teniendo también en cuenta lo visto al hablar de la Comunidad, no podemos tampoco aquí sentirnos excesivamente optimistas respecto al futuro (hablando en términos de beneficio). Es probable, en función de todo lo visto, que sea lícito pensar que nuestra ganadería está pagando un elevado precio por su integración en la comunitaria, y que en consecuencia, nos preguntemos si realmente, para muchos ganaderos, va a ser positivo.

Primera conclusiones

Decíamos en la introducción, que nuestro objetivo, al redactar el presente dossier, era el de dar una visión general de cual es, en la realidad de enero de 1990, la situación de la ganadería comunitaria (CEE-12) y en ella, la de la española (desglosando esta realidad, según las distintas especies y aptitudes productivas).

Aunque ciertamente es muy difícil el establecer pronóstico a medio plazo, en el sector ganadero, si nos hemos per-

mitido llegar a una serie de «conclusiones provisionales», que nos vamos a permitir repetir aquí.

Para el **ganado vacuno de leche** el futuro se presenta complicado en la Comunidad pero sobre todo, para España, donde miles de ganaderos tienen unas estructuras muy poco eficaces. A nivel global, las precisiones que hemos formulado se basan en tres hipótesis de trabajo, que en su día, estableció la propia Comisión:

- Un volumen de leche comercializada estable y situada muy cerca del objetivo actual marcado por las cuotas.
- Un porcentaje de leche comercializada no superior al 90,5 por 100 de la leche producida.
- Un ligero aumento del rendimiento medio por vaca (un 1,4 por 100 anual) que podría situar la producción media por vaca, en 1996, alrededor de los 5.200 kgs.

Ello podría suponer una nueva e importante disminución del censo vacuno lechero comunitario el cual, para el año de referencia, y para la CEE-12, debería situarse sobre las 20.500.000 vacas (recuérdese que a principios de 1989 había todavía 22.500.000 vacas lecheras en la Comunidad). Ello supondrá unas producciones de unos 107 millones de toneladas anuales y unas 96.500.000 t de leche comercializada anualmente. Como se puede observar, queda aún un largo camino que recorrer.

En el **ganado vacuno de carne**, teniendo en cuenta lo dicho al hablar del vacuno de leche y partiendo de la hipótesis de un aumento de las vacas nodrizas y de los rendimientos medios productivos del orden del 1,5-1,8 por 100 (datos confirmados por la propia Comisión), la producción de carne de vacuno no tiene más remedio que aumentar, a corto-medio plazo, en el seno de la Comunidad, dentro de los ciclos productivos que la caracterizan.

No obstante, teniendo en cuenta que este aumento se estabilizará a medio plazo y que los consumos pueden ayudar ligeramente, puede apostarse por «relativa estabilización racional» de este subsector.

En el **ganado ovino (y caprino)** de aptitud carne (el de leche no se ha analizado por el poco volumen que supone a nivel de la Comunidad) presenta un futuro a medio plazo preocupante tanto por el aumento de la producción indígena* como por el tema de los «Acuerdos de Autolimitación», que puede situar, dentro de unos pocos años, a la CEE-12, frente a un importante problema de excedentes. En este caso concreto, la evolución del consumo (hoy muy discreto, unos 4-5 kg/habitante y año) puede tener mucho que decir. No obstante, no somos muy optimistas en este sentido, cuando observamos, en nuestro propio país, la actuación del subsector en el ámbito comercial.

En el **ganado porcino** estamos, previsiblemente, en una nueva crisis de precios (originada ¡cómo no! por la evolución de los niveles de producción) y por ello cabe pensar que el año 1990, será bastante peor que el 89, en este sentido.

Aunque la Comisión prevé, para el año 1996, una producción media de unas 13,8 millones de toneladas anuales, y nosotros compartimos este criterio, si analizamos la

previsible evolución de los ciclos productivos a medio plazo, la realidad puede ser algo diferente si toda la «nueva normativa» que actualmente se «está cocinando» llega a ser realidad. En este caso, los porcinocultores lo van a tener «aún» mucho más difícil.

En el tema avícola, tanto en la **avicultura de carne** como en la **avicultura de puesta**, creemos ha quedado claro toda la problemática que presentan unas producciones ganaderas de «ciclo corto», altamente tecnificadas e integradas (tanto a nivel técnico como comercial, y en estructura horizontal, o vertical). En ambos casos, y al margen de que las producciones medias puedan aumentar ligeramente (en el caso de la avicultura de carne, la Comisión prevé unas producciones, para el año 1996, de 6.600.000 t), estamos convencidos de que los ciclos productivos, con toda su carga especulativa (y sus alternativos resultados económicos) seguirán «reinando» en estos subsectores.

En definitiva, la ganadería comunitaria va a ser cada día más compleja y va a demandar (demanda ya) ganaderos con una elevada formación y una clara vocación empresarial. La ganadería comunitaria del hoy pero, sobre todo del mañana (que empieza en 1993) es una ganadería sólo apta para profesionales, técnicos comerciales y empresariales, de «primera línea», de alto nivel. La pregunta está naturalmente, cuantos de nuestros actuales ganaderos y personas laboralmente vinculadas directamente a la ganadería (que tal vez se pueden acercar al millón, si partimos de la hipótesis de que la población activa en el sector económico de la agricultura, ronda el 1.700.000 personas, el 14 por 100, aproximadamente de la población activa española) podrán continuar ejerciendo, en un futuro a corto-medio plazo, su actividad. Mucho nos tenemos, que por lo menos la mitad de ellos, sino más (partimos a la hipótesis de que un 6-7 por 100 de la población activa quede en el campo es decir; unas 850.000 personas) deberán abandonar y/o cambiar de actividad.

También desde esta perspectiva, el futuro de nuestra ganadería se presenta, cuanto menos, complejo y difícil. Nos queda el consuelo de que la futura ganadería española será mucho más eficaz (técnica, comercial y, empresarialmente hablando) que la actual y por tanto, más competitiva y con unas mucho mejores relaciones coste-calidad y homogeneidad-nivel de producción. ¡Ojalá! no nos equivoquemos.



* Que la Comisión cifra en 1.200.000 t para 1996.

Bibliografía

- BUXADÉ, C., 1989: «El futuro de la producción lechera en España.» *Boletín Agropecuario*, Abril-Junio 1989. Fundación Caja de Pensiones.
- BUXADÉ, C., 1989: «Estructura de producción del ganado vacuno lechero en España y en la CEE, presente y futuro.» *Jornadas Internacionales de Producción de Ganado Vacuno de leche. Madrid*.
- BUXADÉ, C., 1989: «La problemática actual del vacuno de carne.» *Conferencia*. Valencia 9-XI-89.
- BUXADÉ, C., 1989: «La problemática del ganado ovino de carne.» *Casa Ganaderos*. Zaragoza. 21-IX-89.
- BUXADÉ, C., 1989: *La problemática del subsector porcino español en el ámbito comunitario*. Aranda de Duero, 23-VI-89.
- BUXADÉ, C., 1989: «La problemática de la ganadería española en el ámbito comunitario.» *Seminario, Colegio I. A. de Centro y Canarias*. 13-14-III-89.
- BUXADÉ, C., 1989: *La avicultura española (carne y puesta) en el marco comunitario*. Reus/Tarragona. 23-24-II-89.
- BUXADÉ, C., 1988: *El desafío. Ganadería Española en la CEE de los doce*. Ed. Mundi-Prensa.
- COMISIÓN CEE, 1900: «La situación de l'agriculture dans la Communauté Rapport, 1989. *Oficina de Publicaciones Oficiales CEE*.
- COMISIÓN CEE, 1990: «Propositions de la Commission concernant la fixation des prix de produits agricoles et certaines mesures connexes (1990/91).» Volumen I. *Oficina de Publicaciones Oficiales CEE*.
- COMISIÓN CEE, 1989: «La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 1988.» *Oficina de Publicaciones Oficiales CEE*.
- COMISIÓN CEE, 1989: «Una política agraria común para los años noventa.» *Oficina de Publicaciones Oficiales CEE*.
- COMISIÓN CEE, 1989: *Statistiques avicoles*. VI/417 - Octubre 1989.
- COMISIÓN CEE, 1989: *Egg and Poultry meat production forecast elaborated by the Expert Group on Statistics and Forecasts of the Consultative Committees for Eggs and Poultry*. VI-1822-87 - Octubre 1989.
- COMISIÓN CEE, 1989: *Recueil des Actes Agricoles*. Tomos XI y XII. Documento 29 de septiembre.
- DEMEKAS, D. G., 1988: «The effects of de Common Agricultural Policy of the European Community: a survey of the literature. *Oficina de Publicaciones Oficiales CEE*.
- EUROSTAL, 1989: «Agricultura: anuario estadístico.» *Oficina de Publicaciones Oficiales CEE*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 1989: *Avance del Anuario Estadístico de España*. INE.

F. BELLON

Concesionario para Galicia, León, Asturias:
AUTO AVION, S. A.
 La Coruña - Tel.: (981) 28 26 00

SEGADORAS ACONDICIONADORAS
 de dos tambores: m. 1,35 - 1,75 - 1,90 - 2,15
 de discos: m. 1,30 - 1,67 - 2,05 - 2,45